DIARIO DE LA MARINA

Sexta época.--Año XXXIII | Miércoles 26 de Junio de 1901 | Número 98

Ley Constitutiva de la Armada

Así como hemos tenido en España la imprevisión de carecer siempre de un criterio fijo para la formación de las fuerzas navales, manteniéndolas eficaces de permanente modo en la cantidad y poder que la Nación requería, de la misma manera ha faltado siempre una base de organización del personal sobre la que fundar seriamente los servicios de la Armada.

Es la historia de la Marina en España la prueba palpable del carácter excitable y versátil de esta nación, malgastando energías y recursos por intermitencias y en determinados momentos, cuando se creía necesaria la flota para la resolución de un conflicto inminente, el que por no estar á tiempo preparada se resolvía con un desastre; pero en lugar de perseverar con menos impresionabilidad en la continuación del esfuerzo, el desaliento producido haciendo decaer los ánimos, por el contrario, creaba un espíritu público adverso á todo desarrollo naval, que paralizando la marcha emprendida, arruinaba lo hecho y nos ponía en condiciones peores para las contingencias del porvenir.

Tal insensatez, si en el material flotante es de consecuencias fatales, resulta doloroso y degradante en lo que al personal se refiere, pues no se concibe de otro modo la situación creada á una corporación numerosa que con la idea más noble y santa se constituye para sacrificarse por la Patria y ésta la abandona injustamente á la humillación y á la miseria.

La repetición de estos hechos ha llevado á España á la mayor postración de fuerzas y ha creado en la Armada un estado caótico administrativo del que se le hace culpable, cuando no es más que la resultante de una política nacional absurda é inverosímil.

Que España tiene absoluta necesidad de una flota militar, lo demuestra además de otras poderosas razones, el número de veces que en el transcurso de dos siglos los sucesos impusieron su creación, y que de haber persistido en su sostenimiento en una forma regular y prudente, todos los hombres avisados están conformes en afirmar que se hubiera evitado nuestra decadencia.

En las actuales circunstancias en que como poder naval no es posible descender más, cuando la opinión principia á alarmarse ante el peligro de conflictos que nos atañen de cerca, vemos aproximarse uno de esos momentos históricos en que una vez más se volverá la vista hacia la mar y se pedirá que por arte de encantamiento surjan flotas militares que salven nuestra integridad, cuando con menos esfuerzos y menos recursos se hubieran podido tener dispuestas; pero á pesar de ello, la Marina más previsora y patriótica debe preocuparse de su organización y preparar el personal y sus servicios para este evento, que es posible que se halle más cerca de lo que se presume.

Desde hace años se viene trabajando en dotar á la Armada de una ley constitutiva en que fijados todos los servicios, pueda facilmente exijirse la responsabilidad de su desempeño, proporcione todos los estímulos necesarios para obtener la mayor eficacia en el cumplimiento del deber y base la administración y producción industrial en las ideas modernas de la simplicidad y subdivisión del trabajo.

Sabemos que en el ministerio de Marina personas competentes se ocupan de este importante asunto, y que el ministro presentará el proyecto en la segunda reunión de las Cortes, en el otoño; nosotros nos felicitamos de esta determinación, fundamento de la reorganización de la Armada, que si se asienta sobre sólidos cimientos surgirá despojada de todas las monstruosidades que prejuicios anticuados mantenían en ella con detrimento de su eficacia.

Como tenemos ideas propias sobre las reformas que deben introducirse al ser discutida en las Cortes esta ley, contribuiremos con nuestras modestas opiniones á su perfeccionamiento, por considerarlo de vital interés para la Marina y para la Patria.

PROGRESOS NAUTICOS

SALVAMENTOS MARÍTIMOS

En otro tiempo, cuando naufragaba un buque y no podía ponerse á flote por sus propios esfuerzos, se le consideraba perdido sin remedio; pero los adelantos han determinado un cambio radical en los salvamentos, y hoy puede considerarse casi excepcional la pérdida total de un buque náufrago.

Los scandinavos, en cuyas peligrosas costas ocurren tantos siniestros marítimos, han sido los primeros en armar remolcadores provistos de aparatos potentes de achique, tripulados por marinos experimentados, al mando de capitanes sumamente adiestrados en esta especialidad, que se dedican como negocio industrial al salvamento de los buques náufragos.

Los resultados financieros de estas empresas han sido desde el principio tan notables, que han remunerado largamente á sus inicadores, animándolos á aumentar y perfeccionar el material de salvamento.

Las primeras compañías entre las que figuran la «Em. Z. Svitzer Bjerning Entreprise» y la Bjernings och'Dyyeriaktich Neptun», de Stokolmo, no disponían más que de un material muy mediano y anticuado pero compensaban esta inferioridad con un excelente personal y una admirable organización.

En esa época, ya demasiado lejana, semejante material podía bastar para las necesidades, porque el tonelaje de los buques que frecuentaban el Báltico variaba de 1.000 á 2.000 toneladas y los grandes vapores constituían una excepción. Las operaciones de salvamento no traspasaban las cercanías del Kattegat y las costas del Báltico, y sólo de una manera gradualmente progresiva se fueron extendiendo, primero al mar del Norte, después al Mediterráneo, y por fin al mar Rojo y las islas del Atlántico por todas partes.

En vista de tales y tan lucrativos resultados, los alemanes fundaron en Hamburgo una Sociedad basada en principios análogos y cuyos medios de trabajo eran los mismos, pero disponiendo de elementos de acción más poderosos.

El éxito no ha sido menos y casi de un modo insensible en casi todas las operaciones de salvamento de alguna importacia, lejanas ó difíciles, resultan superiores á las Compañías del Norte, que, por de contado, se conciertan y unen voluntariamente para aumentar sus resultados.

En Inglaterra las empresas de salvamento marítimo existía también; unas, poderosamente armadas con material á propósito y numeroso y experto personal, y otros, que por el contrario carecían de esos elementos, pero nnas y otras organizadas de distinto modo y con métodos absolutamente diferentes á los citados más arriba.

Hoy el salvamento marítimo es una verdadera institución y el estado floreciente de las Compañías, aseguradoras requiere para corresponder á la confianza del tráfico la posesión de un material y un personal muy escogido y apto para poder garantir el éxito en caso de un siniestro.—*X.*

SUSCRIPCIÓN HECHA

En el número de anteayer publicamos una carta del capitán de fragata Sr. Romero y Guerrero, comandante de Marina de Gijón, invitando en ella á que por suscripción entre los marinos se costeara las insignias de la gran cruz del Mérito Naval concedida recientemente al señor don José López Pérez; y pareciéndonos laudable tal iniciativa, la aceptamos y abrimos la suscripción en las oficinas de este periódico.

Pero ayer recibimos una carta del teniente de navío de primera D. Juan Bautista Aznar, jefe de negociado en el ministerio de Marina, la que leímos con verdadera sorpresa.

Nos dice el Sr. Aznar que desde hace algún tiempo se abrió una suscripción para imprimir las Memorias premiadas en el certamen naval de Almería, y para hacer un obsequio á los iniciadores de aquél, y que no se explica que D. José Romero lo haya olvidado, pues ha sido uno de los contribuyentes á dicho fin. Añade el señor Aznar que la impresión de las *Memorias* ya se ha efectuado, y que también han sido encargadas las insignias para el Sr. López Pérez y el capitán de fragata retirado don Federico Aguilar, holgando, por tanto, la suscripción iniciada por el Sr. Romero.

El Sr. Aznar (que fué uno de los encargados de aquella recaudación), nos ruega demos cuenta en el periódico del contenido de su carta para satisfacción de los 700 y pico de suscriptores, á quienes pudiera extrañar mucho ver que se abría nueva suscripción con igual objeto, y á la que ya habían contribuído.

Queda complacido el Sr. Aznar, y nosotros enterados de que la idea indicada por el Sr. Romero Guerrero ha sido llevada á la práctica.

Pero ocúrresenos preguntar: ¿no podría haber muchos entre los setecientos suscriptores que ignorasen, como el Sr. Romero, el que habían contribuído, sin sospecharlo, al regalo de las insignias?

¿No sería, por consiguiente, muy oportuna la publicación de la lista de todos los suscriptores?

Por nuestra parte nos alegramos de que sea un hecho consumado lo que creíamos solamente un laudable proyecto.

MARAVILLOSO

¡YA NO HAY NEGROS!

Graves son las cuestiones que el socialismo obrero presenta á los gobiernos en todas partes, porque acentúa más y más el desequilibrio entre el capital y el trabajo; pero esos conflictos son tortas y pan pintado al lado del que se le viene encima al poder ejecutivo norteamericano, gracias, si no mienten las crónicas, á un descubrimiento portentoso hecho por un profesor de la universidad de Kansas.

De hoy más, la raza negra se encuentra *de hoz y de coz*, esto es, sin pensarlo, en presencia de una transformación que colma la medida de sus aspiraciones y deseos: la pérdida de ese color sucio característico que marcaba una diferencia radical y profunda entre los negros y los blancos. ¡Ya no hay negros!

El profesor Johnson, de la Universidad de dicho Estado, ha descubierto nada menos que el secreto del albinismo y convierte en un dos por tres, previas varias manipulaciones, al negro más subido en un verdadero rubio como un súbdito de su graciosa majestad británica.

Compréndese, pues, el estado de ánimo en que se encuentran los negros, y el Gobierno de los Estados Unidos no sabe cómo contener la peregrinación de negros que, como moscas á la miel, acude á casa del doctor en demanda de cambio de color.

En España, donde se dice que no se adelanta nada, se dió hace tiempo un descubrimiento análogo, pero á la inversa, y gracias á los doctores en parlamentarismo, pronto de blancos los españoles quedarán convertidos en verdaderos negros, que tal los están poniendo con sus reformas y utopias los políticos al uso.

Verdad es, y ya lo dijo oportunamente el ojalatero de la «Verbena de la Paloma», que hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad; pero esto de que los negros cambien el tinte de su tez y puedan dársela de rubios cabellos, es cosa que excede á toda ponderación.

Gracias al doctor Johnson, no será ya un insulto, al menos entre negros, decir de cualquier pusilámine que *es un blanco*, porque la falta de valor que se quiere testimoniar con esa frase, queda por completo desvanecida ante la maravillosa transformación, y si no se trata de un *canard*, como muy bien pudiera suceder, dado el origen norteamericano de la noticia, antes de muy poco habrá *evolucionado* la raza negra por completo, abandonando su pristino color.

¿En qué consiste el secreto? El doctor no lo ha revelado; pero hay que advertir que el sabio profesor de la Universidad de Kansas es también negro y siente un legítimo orgullo en reservar para sus cocutáneos las primicias del portentoso descubrimiento.

A los españoles lo único que nos pudiera interesar de este maravilloso invento es saber si tiene aplicación á vísceras aisladas, por ejemplo, al corazón de nuestros más insignes reformadores públicos... porque *es tan negro...*

Abel Imart.

La artillería naval en Takú

Conmemorando el bombardeo de los fuertes de Takú por la escuadra internacional en 17 de Junio 1900, da la *Gaceta de Colonia* los detalles siguientes acerca del papel desempeñado en dicha ocasión por la artillería de varios buques.

A las 12,50 de la madrugada los chinos que antes del anochecer habían apuntado sus cañones á los barcos aliados, rompieron bruscamente el fuego.

El «Iltis» recibió 20 proyectiles que mataron á 7 hombres é hirieron á 10. Los cañoneros que tomaban parte en el bombardeo reunían 79 bocas de fuego que hicieron 25.859 disparos. El «Iltis», con 16 cañones, lanzó 5.022 proyectiles. Los cañoneros rusos «Bobr», «Korciets» y «Ginlak», que entre los dos disponían de 42 piezas, dispararon 18.889 veces. Las de tiro rápido del cañonero inglés «Algerine», enviaron á los fuertes 596 granadas, y los seis cañones del francés «Lion» 1.352.

INFANTERÍA DE MARINA

Se halla este cuerpo nuevamente sobre el tapete; y ¿cómo no?

Aun cuando la prudencia y mesura del actual ministro son garantía de que á la reforma precederá un detenido estudio, no parece inoportuno recordar que la Infantería de Marina viene siendo desde hace tiempo en la Armada el cuerpo víctima del bacilo de la reorganización: en el año 93 se decretaron ¡dos!

El personal de las Marinas modernas va siendo en parte cada vez más científico, y el resto cada vez más militar, porque las reglas estrechas de la milicia no son incompatibles con las aplicaciones de la ciencia al arte de la guerra, y en cambio son necesarias al buen régimen, gobierno y disciplina de los elementos armados.

Bajo este aspecto la cuestión, Inglaterra, la primera nación marítima del globo (como que forzosamente está en el mar su riqueza y la salvaguardia del imperio), y cuya preponderancia es reconocida hasta por sus constantes enemigos en la historia, los franceses; Inglaterra, que ha dedicado siempre una preferente atención á los asuntos navales, que encarnan en la vida de aquel pueblo, mantiene una Infantería de Marina numerosa, procurando elevar en este cuerpo de tropas cada vez más su eficiencia naval (no marinera). Su historia es brillantísima, y al presente, los corresponsales en el Transvaal han dedicado elogios á los esforzados auxilios prestados al Ejército inglés por las compañías de desembarco de los buques de guerra, de las que aquélla forma el núcleo principal.

Los ingleses embarcan en los grandes acorazados subdivisiones completas con sus oficiales, y en las escuadras también las planas mayores correspondientes; hasta en los buques pequeños tienen dotación de tropa. De las poderosas razones aducidas en las discusiones de presupuestos y conferencias para encomiar la importancia de la Infantesía de Marina, ya como dotación de los buques en activo, ya como núcleo naval para armar prontamente los de la reserva, haremos por ahora gracia á nuestros lectores; unas y otras demuestran las levantadas miras con que se estudian en aquel país las cuestiones que á la Marina se refieren.

La primera nación militar del viejo continente, Alemania, mantiene también este cuerpo en sus buques y le dedica atención muy preferente; y, por último, los Estados Unidos sostienen la tropa de Infantería de su hoy ya potente y moderna Marina de guerra en un estado de brillantez y disciplina que hemos podido apreciar.

Cierto que otras naciones no embarcan tropas en sus buques, pero alguna, como en Francia, además de conservarla en los puertos militares y cual tropa colonial, la han sustituído á bordo con el marinero fusilero, soldado con uniforme más amplio. Además, parece lógico buscar ejemplos que imitar allí donde los hechos acreditan la bondad de los medios, y por eso hemos escogido la primera nación marítima por su posición geográfica y por su historia, la primera militar y la que, desgraciadamente, á costa nuestra, ha hecho ver al viejo mundo los progresos en el nuevo del arte de la guerra.

Las glorias de la misma Armada española corren unidas al mayor apogeo de la Infantería de Marina, cuyos servicios y hechos de armas le hacen digna del mayor respeto. Desde 1717 existen en España agrupadas sus antiguas compañías sueltas en batallones, y su organización, habiendo experimentado infinitas variaciones, quedó sólidamente establecida en regimientos ó medias brigadas de infantería desde 1859, lo que acredita su bondad.

Por mar y por tierra la tradición sanciona los servicios de este Cuerpo, que debe concurrir independientemente con el Ejército á las campañas en tierra, en *una relación moderada* respecto al total de sus fuerzas, para no desatender su importante cometido naval, con el fin de sostener en sus cuadros la prática de la guerra terrestre ya que están llamados á ser la vanguardia en las operaciones combinadas.

No necesita, pues, la Infantería de Marina grandes modificaciones en su limitada organización actual, y creemos expuesto á error variar el objetivo de su empleo, que el tiempo acredita. Lo que se hace necesario de toda necesidad es que se le den los medios de mantener su instrucción, siempre escatimados; que esta se procure adaptar á sus servicios navales con preferencia, manteniendo siempre una sólida disciplina militar en todas sus manifestaciones, requisitos no incompatibles ni contradictorios, para hacer un buen soldado de Marina.

El valor de esta tropa en caso de guerra con instrucción adecuada y práctica suficiente en la navegación, ya para dotar los buques de nuevo armamento, ya los auxiliares del comercio, se demostró en la pasada campaña marítima.

Pero para tener buenos soldados de Marina hay que procurarles hábitos en toda clase de ejercicios militares y en la vida de mar. Lo primero se consigue manteniendo en la paz núcleos suficientes para instrucción, aunque sólo fuera en las épocas de maniobras y facilitando la cartuchería necesaria para frecuentes ejercicios de fuego, y lo segundo fijando una relación de embarcados al total de la fuerza del Cuerpo, como se hace en Inglaterra, para asegurarse de que todos, soldados, clases y oficiales practicarán el mayor tiempo posible el servicio en los buques.

Lo que la Infantería de Marina necesita es que se respeten por todos los preceptos militares que deben regir una buena tropa, secundando propios y extraños á tal fin, único conocido hasta el día para obtener el máximo de utilidad de los núcleos combatientes.

Lo que la Infantería de Marina necesita es que se atienda á las justas y legítimas aspiraciones de una oficialidad digna por su espíritu y sacrificios de que se la iguale en derechos con las demás del Ejército y Armada, y no se olvide que los buenos soldados, cabos y sargentos los hacen los buenos oficiales, jefes y generales, y que la honrada ambición la recomiendan nuestras sabias Ordenanzas de mar y tierra. Sobre todo, que adoptada una resolución respecto á los fines á que ha de responder tal cuerpo y su organización, sea mediante una ley que asegure no ha de estar sujeto á tantas mudanzas como la veleta, según los vientos, que para el caso son la simpatía ó antipatía, el capricho, la ligereza, y más que nada, la fiebre reformista, como si, mudando las plantas de acá para allá, poniéndolas ya al sol, ya á la sombra, guardándolas del relente y dejándolas á la intemperie, pudieran crecer nunca lozanas y vigorosas.

Veritas.

Marina inglesa

Parece que lord Beresford, segundo jefe de la escuadra inglesa del Mediterráneo, preocúpase del defectuoso artillado de algunos de los buques de su mando, en diez de los cuales existen todavía *setenta y cinco* cañones de modelo antiguo. En vista de esto se ha apresurado á dirigir al Almirantazgo una Memoria en la cual reclama con la mayor urgencia el reemplazo de dichas piezas por otras que estén á la altura de las necesidades modernas.

⁂

Algunos periódicos extranjeros hacen notar, con mal disimulado recelo, que la escuadra inglesa anclada en Gibraltar, reune una dotación total de 21.600 hombres, los cuales, sumados á los 18.000 de la guarnición, dan un contingente militar de *cuarenta mil hombres*.

CUENTO

LA MACETA

Por entonces no había hombre verdaderamente elegante en Madrid que no se ocupase de Justa un día siquiera por semana. No crean ustedes, sin embargo, que esta Justa fuese alguna constelación del mundo: era una hermosa joven de veintidós años, morena, con buenos ojos, mucha gracia y gran resolución en su manera de decir y de andar. Pero sólo era planchadora. Nadie como ella daba lustre á la tabla de una pechera ni á los puños de una camisa.

Vamos al caso.

Justa vivía en aquel año por este tiempo en la calle del Rubio, en un cuarto segundo de una de esas casuchas que todavía dan á Madrid carácter de villorrio de la Mancha. El balcón de esta casa ofrecía generalmente un aspecto risueño, pues estaba todo colgado de lienzos blanquísimos. El sol se recreaba en aquella blancura, y cuando Justa, con los brazos desnudos y el negro pelo mal cogido, salía para tender ó recoger la ropa, se recreaba más todavía.

Pero el día de la Virgen del Carmen el sol, al dar en aquel balcón muy de mañana, tuvo un placer más que de costumbre, porque vió allí, puesto sobre una tabla de pino que corría, cubriendo toda la barandilla, un tiestecito, encarnado como si fuese de coral, en cuya tierra negra se alzaba con fresquísima pomposidad una planta de albahaca en flor.

Lo que es aquel 16 de Julio debieron no tener camisa que ponerse muchos parroquianos, porque Justa se pasó toda la mañana y el principio de la tarde entrando y saliendo del balcón al cuarto y del cuarto al balcón, mirando y remirando el tiesto, dándole vueltas, regándole y viendo cómo la tierra se empapaba del agua; quitándole el polvo con el soplo cariñoso de sus labios; contando sus flores y besándolas y dando, por fin—como satisfacción de su tarea y como expresión de inquietos sentimientos y deseos—algún suspiro.

Cuando una mujer ó un hombre hacen todas estas cosas mirando á una planta, es que esa planta ó flores tienen la fisonomía de alguien por quien se siente amor.

La fisonomía de aquel copito de albahaca era muy conocido en la calle y en sus alrededores. Pertenecía á un buen mozo, muy tocador de guitarra; muy cantador de malagueñas; de genio abierto y corazón de oro; de famosa celebridad en los ramos de peinadoras y ribeteadoras; temible por su locuacidad en soltando la lengua y mucho más aún en tomando la navaja... ¡Era barbero!

Era barbero y era novio de Justa. Quería con un fin trágico, según Víctor Hugo, puesto que su propósito era casarse. El amor le había regenerado... ¡No más doncellas de peine y ribete! Había puesto su corazón, definitivamente, bajo la plancha de Justa. Y Justa le adoraba también; desde que le conocía planchaba peor; ¿qué prueba más completa podía darle de cariño?—Ninguna. Así al menos opinaban los parroquianos.

Sebastián,—él así se llamaba,—no estaba, sin embargo, convencido de que el amor de Justa no tuviese límites como aseguraba ella; era barbero corrido, y por lo tanto, desconfiado; en cuanto á Justa, guardaba debajo de su pañuelo de Manila en el cofrecillo de sus secretos y de sus inquietudes, en su tiernísimo corazon, el recuerdo de las aventuras amorosas de su Tenorio.

Estas dudas, estas quejas, estos recelos, que son el torcedor y al mismo tiempo la sal y pimienta de los corazones enamorados, habían sido pena y placer de sus conversaciones en la noche pasada, caminando á lo largo de la calle de Alcalá, entre el bullicio de la verbena, ya en dulce cuchicheo, coma música de pájaros, ya en tormentosa algarabía.

Pero todo cesó, porque, al fin, Sebastián se paró delante de un puesto de macetas de albahaca, y cogiendo la que le pareció más verde y florida, se la dió á Justa y la dijo:

—¡Por la Virgen del Carmen que ha escogido entre todas las flores esta flor de la albahaca, te juro que sólo á tí te quiero, y que sólo te querré á tí!—Y Sebastián se enterneció tanto al decir esto, que Justa creyó ver que un lagrimón le caía sobre la tersísima pechera. ¡Porque no hay que decir si Sebastián llevaría la pechera bien planchada.

Justa subió por la escalera de su casa como por la escala del Paraíso: y jamás un pasadizo sombrío y empinado ha sido iluminado con más alegría. Llevaba el tiesto entre los brazos como se lleva un niño, y cantaba bajito, como para arrullar el sueño de aquellas flores de su amor.

Se acostó y se durmió pensando en que las infidelidades de su novio eran, hasta cierto punto, disculpables: porque al fin y al cabo, ¿qué hacían en el mundo las demás mujeres si no querían á Sebastián?

Pasó la mañana y pasó también el principio de la tarde. Lo que ella hizo y lo que no hizo, ya lo he contado... Mirarse en la maceta.

Pero en una de estas salidas al balcón, sus ojos se fijaron en la calle y se pintó en ellos la admiración primero, la ira después.

Casi debajo de su balcón hablaban un hombre y una mujer. El hombre era Sebastián; la mujer era una hembra bien vestida para su estilo; bata de percal rameado, muy descolgada por atrás; finísimo chal de larguísimos flecos; el pañuelo de la cabeza caído sobre la espalda como capucha; altísimo rodete; y en el cuello, junto á la oreja, lo mejor en claveles del reino valenciano.

Se habían encontrado sin duda; ella iba y él venía. Acaso ella le había detenido á él; pero la verdad es que estaban como extasiados y que ella y él hablaban.

Necesitaba yo la trompa épica que cantó *La Araucana*, para describir el espectáculo que pocos momentos después ofrecía la calle del Rubio.

La gente se arremolinaba enfrente del balcón de Justa, formando un hormiguero que crecía por instantes: oíanse gritos de lástima, de piedad, de indignación; se hacían versiones sobre los orígenes de la catástrofe; se pedía un médico para el herido, y hasta la Unción; todos hablaban á un tiempo; nadie se entendía;—y, dominando el tumulto, subían y bajaban desde la calle al balcón y desde el balcón á la calle las inflamadas injurias de dos leonas... hechas mujeres.

—¿Quién es el muerto?—preguntó uno.

—No ha muerto aún—contestó el interpelado con acento en que se traslucía cierto disgusto porque la grandiosidad del suceso fuese menor;—pero tenemos esperanza de que morirá; el golpe ha sido terrible; apenas se le puede ver el semblante, porque la sangre le cubre por completo...

—Yo, sin embargo, le he conocido—dijo terciando un caballero:—es Sebastián; es mi barbero; buen chico, modelo del barbero español, que afeita y habla, y come y habla, y duerme y habla también... ¡Será una pérdida sensible para el gremio!

—¿No puede saberse la causa del suceso?

—¿La causa?...—dijo una mujer.—Pues bien clara está. ¿Ven ustedes esos pedazos como de puchero sembrados por ahí?... Pues son pedazos de un tiesto de albahaca que aquella mujer que grita tanto desde el balcón le ha tirado á la cabeza.

—¡Qué atrocidad!

—Es su novia; le ha visto hablando con esta otra mujer y vamos... ¡se conoce que le quiere mucho!

Esta sin duda fué la opinión de Sebastián. Porque algún tiempo después, ya compuesta la cabeza, no quiso esperar mayores pruebas de cariño y se casó.

Hoy tiene una peluquería en uno de los principales sitios de Madrid. Justa, como Norma, dejó apagarse la hornilla, sumiendo en llanto al Veloz Club.

En la peluquería hay varios chicos, rubios, colorados, traviesos como ardillas.

Son los cachos de la maceta.

Fernanflor.

DIARIO DE LA MARINA

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Madrid, un mes..... 1 pesetas.
Provincias, trimestre..... 5 »
Países de la Unión Postal, un año.. 60 »
Asia y América..... 70 »
Número suelto 5 cénts.—25 ejemplares, 75 cénts.

ANUNCIOS

Cuarta plana..... 0,20 ptas. línea
Reclamos..... 0,75 » »
Noticias..... 1,25 » »

Oficinas: calle de la Libertad, 10, primero dra.

Carta de París

(POR CORREO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

París 24.

También en París hay *chulos*, hay *golfos* y hay *desahogados;* pero lo que más abunda es el tipo del ingenioso rudo, el *boudor* de frases, que la mayoría de las veces es un obrero sin cultura.

Ayer hubo un almuerzo en la Maisón Dorée de doscientos diputados republicanos; cuando salían, un ciego tocó en un violín la *Marsellesa*, y un obrero que pasaba le dijo al músico:

—¡Tú! Toca la *Marcha de los pierrats*...

El Gobierno de los Estados Unidos ha dejado á Inglaterra enredarse en la construcción de doce submarinos del tipo «Holland» que pasaba por ser aceptado por los Estados Unidos; se ha sabido que esta potencia ha desechado secretamente este tipo para consagrar toda su energía á la construcción de un tipo esencialmente nuevo, sobre el que es imposible obtener detalles precisos.

Se sabe solamente que tres submarinos están en los astilleros; los tres son de diferentes dimensiones; uno de ellos desplaza 400 toneladas y podrá atravesar el Océano. Una de las innovaciones consiste en que estos submarinos permitirán á los que se sumergen salir de sus flancos para cortar los cables telegráficos y destruir las minas submarinas.

Telegrafían de Foggra (Italia) que un empleado del ferrocarril descubrió una bomba en el vagón donde se encontraba el príncipe Nicolás de Montenegro y su hijo el príncipe Mirka, que fueron á Roma para asistir al bautizo de la princesa Yolanda.

La política italiana guarda absoluta reserva acerca de este grave asunto.

Varios periódicos están de acuerdo en reconocer que se está en contradicción con el aumento de la escuadra francesa, y entre otros pueden citarse: *Les Debats, Armeé et Marine*, *Echo de París*, *Tablettes des Charentes*, *Yacht*. «Más barcos y menos oficiales» dicen todos.

Se ensaya en Parisien *Papa de Francive.*

Barca.

EL "ZAHRINGEN"

Constantes en su empeño de tener una Marina de guerra formidable, á pesar de lo limitado del litoral, los alemanes, después de botar al agua, en Dantzig, al acorazado «Wettin», han hecho lo propio en Kiel, el 12 del actual, con otro acorazado de combate de iguales características, que llevará el nombre de «Zahringen».

Uno y otro pertenecen al tipo «Vittelsbach» de la misma Armada.

LA EXPEDICIÓN LENFANT

En telegrama fechado en Say el 17 comunica el capitán Lenfant haber regresado á dicho punto en buen estado de salud, después de desembarcar en Sorbo, y que permanecerá en el primer punto hasta la crecida del Niger.

Su misión ha tenido, según dice, éxito completo. Lo que no cuenta es si el comandante Gourard y el capitán Chedeville, del tercer territorio militar se le han reunido, al ir á avituallar el Sudán por el Niger inferior.

Por otros conductos, empero, ha llegado á noticia de la Sociedad Geográfica francesa, aunque sin detalles, que aquellos dos oficiales, salidos de Sorba en Febrero de 1901, han ejecutado una muy penosa marcha y recorrido unos 220 kilómetros sin agua, recorriendo la frontera de Sokoto tal como la estableció el convenio anglo-francés el 14 de Junio de 1898.

El itinerario recorrido por los exploradores pasa por Tavus, Damaski, Katiata hasta Cessaon, en una región desierta, que sería fácil evitar si fuera posible seguir las rutas comerciales que atraviesan el Nordeste de Sokoto.

La Sociedad ha recibido asímismo el diario de ruta del comandante Laquierè, y además un mapa al 200.000 de su paso á través del Tidikelt, el Tonal y el Gousara, con el general Servière.

M. Bonnel de Mézieres, administrador colonial, acompañado del capitán Roche y del subteniente Duboc, partirá próximamente para proceder á la delimitación del río Nuni, al Norte del Gabón.

Así se completarán por otro lado los trabajos del capitán Lenfant.

NOTAS DEL DIA

El pantano de Guadalcacin.—La autonomía transvaalense.—Incompatibilidades.—La ley de huelgas.—Bautizo imperial.—El Congreso de la paz.—Proyectos en Marina —El dique de Mahón.—Los republicanos.—Circular gubernativa.

Quizás se acuerde como medio de solucionar la crisis económica y social por que atraviesa la región jerezana la inmediata construcción del pantano de Guadalcacin.

***

Se considera probable que el Gobierno holandés aconseje á Kruger acepten los boers la autonomía que les ofrece Inglaterra.

***

Ha causado muy mal efecto entre los afiliados á la Unión nacional, la noticia de haberse formulado voto particular en el seno de la comisión respectiva sobre la incompatibilidad del Sr. Paraíso por ser escribano de actuaciones.

***

El proyecto de ley relativo á lus huelgas será presentado, no como de reforma de artículos del Código penal, sino como proyecto de ley especial.

***

En la primera decena del mes próximo tendrá lugar en San Petersburgo el bautizo de la Princesa Anastasia, nueva hija de los zares.

***

En el Congreso internacional de la paz que de un momento á otro se celebrará en Glasgow tratará el Sr. Marcoartú la cuestión de Gibraltar, bajo la base de la neutralización del Estrecho.

***

Se anuncia que están terminados dos proyectos de ley relativos á Marina, uno reorganizando los arsenales y otro de ley constitutiva de los Cuerpos de la Armada.

***

A mediados del mes próximo se cree quedará instalado en Mahón el dique de Subic.

***

Parece que hay grandes divergencias en la minoría republicana respecto á la apreciación de los problemas pendientes, cuyas divergencias se harán patentes en la discusión del Mensaje.

***

En vista de los repetidos casos de intoxicación por la leche, el gobernador civil ha pasado una circular á los subdelegados de Medicina excitando su celo profesional en el asunto.

Gibraltar en los siglos XVIII Y XIX

PREVISORES como siempre los Gobiernos españoles tenían en abandono completo el Peñón de Gibraltar, cuyo gobernador Salinas se presentó en la corte solicitando se artillase y guarneciese la importante posición militar, mas el Gobierno y su representante el marqués de Villadarías, no pensó en atender los ruegos del gobernador, pues no creían que los enemigos intentasen nada por aquella parte, á pesar de que sabían muy bien que por el Mediterráneo operaba una escuadra inglesa con el príncipe de Darmstadt; de tal manera fué el abandono y la incuria, que al desembarcar las tropas inglesas el 2 de Agosto de 1704, sólo había en la plaza de guarnición unos cien hombres. A los dos días de bloqueo se rindió el gobernador y se posesionaron los ingleses en nombre de su reina Ana, procediendo á fortificar bien la plaza y á reforzar la guarnición de modo tal, que cuando Villadarias mejor informado de lo que representaba aquella posición militar quiso recuperarla, fueron inútiles sus esfuerzos á pesar del auxilio facilitado por los franceses del Conde de Tolosa.

En 1705, viendo el Rey las pocas ventajas del de Villadarias, comisionó al mariscal de Tessé para que hiciese un gran esfuerzo para recuperarla, pero los ingleses eran dueños del mar, sosocorrianla con hombres y vituallas, la escuadra francesa que fué en auxilio del mariscal fué en parte destruída por los malos tiempos y la otra por la poderosa Armada británica del almirante Lake. Como resultado el de Tessé levantó el sitio desastroso, costosísimo, quedando aquella importante posición desprendida de la Monarquía española, por la incuria y apatía tan general en los gobiernos de Madrid con todo aquello que se refiere á la mar y plazas marítimas.

Por el tratado de Urecht, 13 Julio de 1713, se confirmó la pérdida de aquella plaza.

En 1827 como consecuencia del incomprensible tratado de Viena y enfrente de la Liga de Hannover, confiando en los auxilios del Imperio, se resolvió contra el parecer de varios generales incluso el del derrotado anteriormente Villadarias, acometer nuevo asedio de la plaza, cuya rendición creía alcanzar fácilmente el conde las Torres á pesar de no contar marina para oponerse á las de Inglaterra y Francia, que, por rara excepción en la historia del mundo, eran aliadas en esta ocasión.

A pesar de los esfuerzos de veintinueve batallones, algunos de los que llegaron á situarse bajo el cañón de la plaza y donde no pudieron sostenerse por ser batidos de flanco (por la mar del E., exterior á la batería) por la escuadra inglesa, dicho sitio se presentaba tan difícil, penoso y costoso como el del año 5.

Por dominar en el mar Inglaterra logró introducir en la plaza grandes socorros en hombres y víveres, así es que al cabo de cinco meses de esfuerzos infructuosos se suspendieron las hostilidades, las que cesaron definitivamente por el acta adicional del Pardo (6 Marzo 1728) cuyo artículo primero dice: «Se levantará inmediatamente el bloqueo de Gibraltar; las tropas volverán á sus cuarteles, se retirará la Artillería; se demolerán las trincheras y demás obras de sitio; volverá todo á su estado prescrito por el tratado de Utrecht.

En 1757, bajo el reinado del mejor soberano de la casa de Borbón, Fernando VI, y dirigiendo el timón gubernamental de Inglaterra Pitt, se hizo la condicional proposición de devolver Gibraltar á la corona de España á condición... de que se reconquistase Menorca á los franceses... para entregarla á Inglaterra; proposición desechada por aquel Monarca, que durante todo su reinado mantuvo á la nación en estado de neutralidad *armada* entre las dos poderosas de aquella época, Francia é Inglaterra, lo que permitió restablecer el crédito y organizar el país, después de los funestos reinados de los últimos Austrias, la guerra de sucesión y del belicoso reinado de Felipe V y gobiernos de la Orsino, Alberoni y Riperdá.

Proclamado Rey Carlos III, que llegaba al solio español con inveterado odio á Inglaterra y partidario del Pacto de familia, entra la nación en una serie de expediciones guerreras tanto marítimas como terrestres.

En 1779 y como consecuencia de la lucha de las Colonias americanas contra Inglaterra y mediación de Carlos III en litigio favorable á la independencia de aquellas, se rompieron las hostilidades entre España é Inglaterra, estableciendo el bloqueo por mar y tierra de Gibraltar, en Julio de aquel año.

En el verano de este año, las escuadras aliadas de Francia y España, mandadas por d'Owilliierrs y D. Luis de Córdova debieron destruir la escuadra inglesa de Hardy y poner en un aprieto á Inglaterra, pero bien sea la poca confianza entre aliados, bien sea falta de arrojo por ellos, bien gran pericia del almirante inglés, lo cierto es que puso en salvo su reducida escuadra comparada con la de los aliados en Portmouh, los temporales de entrada de Otoño, las enfermedades en las tripulaciones, por malos víveres, por falta de disciplina, mala voluntad de los jefes abandonaron la empresa á mediados de Septiembre, refugiándose en Brest.

Seguía el asedio de Gibraltar, mandando el ejército Alvarez y Sotomayor, y la escuadra Barceló, cuando fué socorrida la plaza por la escuadra de Rodney, quien burlando, ó mejor dicho, aprovechando la indolencia de los aliados en Brest, el 16 de Enero del 80 sorprendió á la escuadra de Langara en el Cabo de Santa María y le infringió gloriosa derrota, pues la de Rodney era más numerosa.

En este año de 1780 se emprendieron negociaciones de paz, se habló de la cesión de Gibraltar, ardiente deseo de Carlos III, cuya importancia militar se reconoció de tal modo por los beligerantes, que lord Stormont decía: «Si el Rey de España me pusiera delante de los ojos el mapa de sus dominios para que buscara un equivalente de Gibraltar, dándome tres semanas para la decisión, no podría en tan largo plazo encontrar entre todas sus posesiones ninguna que bastara á compensar la cesión de aquella plaza;» y Floridablanca decía: «Gibraltar es un objeto por el cual el Rey, mi amo, rompería el pacto de familia ó cualquier otro compromiso que tuviere con Francia.»

En 1781 continuando la guerra siguió el bloqueo de Gibraltar.

En 1782 recuperada Menorca resolvió el rey convertir el bloqueo en sitio, las fuerzas conquistadoras de Menorca con su general Crillón, fueron destinadas á las líneas de San Roque, donde se reunió un ejército de 40.000 hombres con todo lo más distinguido de la nación, personajes extranjeros y otros que deseaban presenciar ó tomar parte en un sitio tan famoso.

Todos los ingenios de la época, amigos de España, presentaban proyectos para reducir el Peñón.

El conde de Aranda, el de Estaing, d'Arzon, aceptándose el de éste, ó sea el de las célebres baterías flotantes que fracasó por completo en la noche del 13 de Septiembre.

A pesar del mal resultado de aquéllas, el sitio se sostenía por mar y por tierra con vigor; pero en la noche del 10 de Octubre, con audacia admirable, logró lord Howe que parte del convoy que escoltaba entrase en la plaza.

Las maniobras de aquel almirante para librarse del combate con las escuadras aliadas que regía D. Luis de Córdova, fueron admirables, por la pericia, audacia y fría reflección de aquel enemigo. Entabladas negociaciones de paz fracasaron varias veces, pues la clave de aquella era la restitución de Gibraltar, á lo que se negaba en absoluto Inglaterra, pues establecieron ya los hombres de Estado en aquel país «de que la cesión de Gibraltar no se admitiría en lo sucesivo como punto de discusión». La paz definitiva se firmó en Septiembre de 1783, y ya no se ha vuelto á intentar nada ni para conquistarla, ni para quitarle importancia militar y comercial, acrecentando las de Ceuta y Algeciras.

Los cuatro sitios, tan á la ligera narrados, demuestran patentemente que, á pesar de los grandes esfuerzos militares-terrestres, las campañas que lo ocasionaron, se terminaron por dominar en la mar la Gran Bretaña.

Pasó el siglo XIX; nosotros seguimos la carrera descendente desde que establecimos la corte y capital en Madrid; Inglaterra sigue la suya ascendente desde la rota de la Invencible. Sea por alguna cláusula secreta de tratados, sea por incuria de nuestros Gobiernos, el caso es que al finalizar el siglo citado las fortificaciones españolas de La Línea, de Algeciras é isla Verde seguían desmanteladas y desguarnecidas, hasta el extremo de que los castillos de Santa Bárbara y San Felipe sólo son un montón de escombros.

Nuestras discordias civiles, nuestra política de bajo vuelo, la protección que por muchos años recibía de Inglaterra el partido progresista nuestro abandonado poder marítimo, nuestra miseria son causa de que aquellos hayan ocupado larga zona fuera del Peñón, y que tengau á sueldo por jornales y contrabando la Linea de San Roque; el campo entre los rios Palmones y Guadarranque son comarcas fertilizadas por el *pound* ingles y galopadas y holladas por los oficiales de la guarnición de la Roca en sus excursiones cinegéticas en pos de la zorra.

En 1883, publicó el artillero Navarrete su «Llaves del Estrecho», como si hubiese escrito para la luna.

En 1876 escribió brillante estudio el General de Ingenieros D. Nicolás Chelí, ¿en que planeta se leería?

El siglo XX empieza para España muy baja, pero aun bajará más por desdicha, si seguimos por el fatal camino del anterior .Inglaterra á pesar del contratiempo del Africa Austral es potente, muy potente...

¿Qué ocurrirá en nuestra bahía de Algeciras, en nuestras Baleares con su admirable puerto de Mahón el día que se dispare un cañonazo en el Mediterráneo?

H.

IMPRESIONES DE LA PRENSA

Trozos escogidos

El Correo Español:

«De que algo tristísimo ha de pasar estamos convencidos todos con ese convencimiento de los que no ven al presente estado de cosas posibilidad de que dure, y de los que lloran la tibieza de muchos en venir resueltamente al campo de la antirevolución, al campo de las tradiciones patrias, al campo de los mártires, al campo del honor, donde está la vieja y temida bandera española.»

¡Pobre bandera española! Cobijados bajo sus honrosos pliegues están los pocos patriotas de verdad que alientan y viven con la esperanza de un porvenir nacional más venturoso que el presente, y que por desgracia aparece cada vez más lejano.

***

La Correspondencia de España:

«De los viejos de ahora han aprendido los jóvenes que los excesos de la libertad se curan con la libertad misma; que las heridas del régimen amplísimo son como las de aquella lanza que las curaba apenas las producía. Y ¡qué le hemos de hacer, si aún se creen indispensables esas teorías de gobierno para la mejor vida nacional y moderna!»

Con teorías como esa, se alcanzan resultados tan absurdos como son los que determinan nuestra decadencia política. Todos los pueblos sacan de sus desastres grandes enseñanzas, menos España, que persiste en sus errores constitucionales, á pesar de los coscorrones que le cuesta.

***

El Globo:

«Sin dar en pesimistas ni en optimistas, con sólo abrir mucho los ojos y dejar en huelga la fantasía, puede advertirse que la cosa está que arde.

¿Es un mal? ¿Es un bien? Para todos los gustos hay opiniones. Creen algunos que el enardecimiento y agudización que en todos los problemas se percibe, son síntomas delatores de un estado calenturiento que acompaña á una amenazadora enfermedad. Creemos nosotros, sin que nos preocupe el tener ó no cofrades partícipes de la misma idea, que ese ardor, causa de tanta inquietud, es el fuego de la vida que se difunde por la sangre de una nación llegada la hora de su renovamiento, en vísperas de una primavera generosa.»

Podrá ser, pero no hay ejemplo en la historia de una nación regenerada. Una vez iniciada la caída... se llega al fondo del abismo, más ó menos pronto.

***

El Liberal:

«Se repiten á cada paso los disturbios.

Pedradas, carreras, atropellos, golpes, sablazos...

Esa es la nota que á diario nos envían el telégrafo y el teléfono.

Alborotos en Alicante, agresiones en Alcoy, silbas, asedios en Valencia, alarmas en Sevilla, contramanifestaciones en Madrid, desasosiego é inquietud en todas partes.»

Es muy lógico; porque en vez de dedicarnos todos á reconstruir la Patria estamos invadidos por una especie de fiebre disolvente que nos impulsa á destruir, á perturbar y á demoler cuanto significa ó representa virilidad nacional.

EL TEATRO MODERNO

La genial y simpática actriz Loreto Prado dió anoche su beneficio, despidiéndose del público de Madrid hasta la próxima temporada.

El derroche de gracia, la inteligencia y vis cómica con que matizó los diversos papeles á ella encomendados durante las cinco funciones de que se componía el repertorio, le valieron grandísimos aplausos, por parte de un público tan numeroso como entusiasta de su talento.

Los regalos, las flores y las coronas que recibió la eminente actriz fueron innumerables, así como también las veces que fué llamada á escena al final de la función.

Enviamos nuestra más sincera enhorabuena á Loreto Prado y Chicote por la notable campaña de este invierno, deseándole grandes triunfos para la próxima.

J. M. N.

"PATRIA Y SEA-POWER"

XVI

Pudieran seguirse la mayor parte de las campañas terrestres del siglo pasado europeas y extraeuropeas, y en todas, con la rara excepción de alguna exclusivamente continental, por no existir espacio marítimo de combate, advertiérase la trascendental influencia que el dominio del mar ejerce, más ó menos preponderante, según la intensidad y vigor de los poderes navales en función, y algunas veces resulta casi exclusivo director de las operaciones, aunque su influencia no suele verse clara por omisión de los historiadores, ó deficiencia de crítica militar, más tendenciosa en lo antiguo á narración minuciosa de choques tácticos, que al examen é investigación de las causas ocultas ó no claramente perceptibles, de carácter estratégico, que preparan aquellos.

Pero, urge á mi objeto, presentar otro ejemplo de igual índole, que concierne á nuestra patria, el cual tuvo lugar en nuestra guerra de la Independencia, que tiene excepcional importancia, no sólo por ser comprobatorio de la misma teoría, sino porque ofrece fuente de enseñanza, que acaso en el porvenir pueda tener aplicación.

La nota característica ó fisonomía propia de la gran contienda napoleónica de los primeros años del siglo, aparte de su aspecto político ó social, que no tiene relación con el objeto de este artículo, consistía en el choque de dos colosales poderes: el napoleónico, genuínamente continental, con el de Inglaterra, esencialmente naval. Acaso nunca como entonces puede decirse con más rigor y fidelidad de expresión que el mar luchaba contra la tierra, desarrollando ambos gigantescos contendientes todos los recursos de sus fuerzas. El terrestre, impotente al tocar el mar, no pudo cruzar el canal que le separaba del enemigo. El águila napoleónica abatía su vuelo y plegaba sus alas á la vista del horizonte marítimo. Como recurso supremo se inventó el llamado bloqueo continental que lo fué en efecto, pero no para Inglaterra, sino para Europa, porque las naves inglesas, desde el Báltico al Mar Negro, impidieron que otra bandera que la suya paseara los mares. Con el dinero de su riqueza, apoyó Inglaterra las conjuras europeas contra las huestes vencedoras de Napoleón, y cuando España se levantó heróica á expulsar al invasor, soldados ingleses vinieron en nuestra ayuda, tocando tierra en Portugal, y apoyándose en su costa, y de ésta en Lisboa.

Las líneas naturales que cruzan la frontera portuguesa son: la comprendida entre el Duero y cordillera Carpetana, entre ésta y la margen derecha del Tajo, entre este río y la cordillera Oretana, entre ésta y el Guadiana. Cuatro, en suma, aunque no todas de igual valor y eficacia. Las que pueden intentarse al Norte del Duero y Oriente y Sur del Guadiana, no suelen considerarse por los autores de Geografía militar como de igual peligro que las anteriores. Por aquellas, en efecto, su marcha hacia las Castillas, al mismo corazón de España, buscando su región central y su capital, objetivos ambos de fuerza resolutiva inmediata; al paso que, por las otras, los objetivos á lograr que pueden ser, las del Sur, Sevilla y Cádiz; y las del Norte, rías gallegas. Coruña y Ferrol no tienen, evidentemente, en aquel sentido resolutivo, el valor que caracteriza á las primeras.

Con ser esta cualidad de las últimas, cierta y evidentemente, dejo, sin embargo, al lector, la consideración del desastre nacional, que entrañaría el logro de cualquiera de aquellos objetivos por ejército enemigo que de Portugal partiera, y tengo por cierto que, aunque no con igual fuerza resolutiva, á la larga, en acción de mayor tiempo, lo mismo se vence á la Patria en el litoral gallego y andaluz que en su corazón castellano.

De todos modos resulta, en conjunto, que la frontera que nos separa de Portugal está abierta en todo su contorno y cruzada de numerosas líneas de invasión, no teniendo comparación alguna con la Pirenáica, cuyos pasos de Oriente y Occidente (ya que la región central es prácticamente inabordable) son muchísimo más defendibles.

Pensando en el poder naval que á Portugal apoya, y teniendo en cuenta lo que dejo escrito, llamé á su territorio *golfo de tierra*, por la facilidad que ofrece á golpes y agresiones de enorme peligro, dirigidos por ejército enemigo al territorio nacional; y aunque no hay duda alguna que serían rechazadas, necesario es considerar que, siendo Portugal región donde concurren las líneas de invasión enumeradas, tiene un ejército, en él situado, una potencialidad estratégica parecida á la que confieren las situaciones centrales. Puede herir del Norte al Sur en muchas partes; en breve y enérgico recorrido: en esto consiste su fuerza.

Bien es verdad que esta fuerza se aminora mucho por la línea férrea estratégica que, más ó menos paralela á aquella frontera, permite, quizás, ó facilita la concentración de nuestros efectivos.

Hay además que considerar, perdóneseme la insistencia, lo que acrecienta aquel valor estratégico, el dominio del mar, si fuera su aliado. Toda operación terrestre ó movimiento ofensivo que parte de Portugal, teniendo objetivo litoral, cual puede ser el gallego, apoyado por la fuerza naval, resultaría muy probablemente incontrastable.

Recogiendo, pues, mi razonamiento interrumpido por esta larga digresión que me era necesaria, veamos ahora, volviendo á la guerra de la Independencia, la comprobación de lo que dejo apuntado.

En 1808, encontrábase el General Moore en la primera línea de invasión citada, y de ella en Salamanca, muy distanciado, por consiguiente, de su base inicial de operaciones, Lisboa. Por los alrededores de Carrión vivaqueaba el cuerpo de Ejército del mariscal Soult.

Instado Moore á socorer la capital española, avanza atrevidamente; pero, un parte interceptado, de Napoleón, desde Madrid á Soult, ordenándole ocupar los llanos de Zamora y León, le advierten, no sólo del peligro de su movimiento ofensivo con aquel enemigo sobre su izquierda, sino también de que la capital está en manos del Emperador.

La retirada al curso inferior del Tajo se le ofrece entonces peligrosísima. Un movimiento hacia su flanco izquierdo, le permite, en cambio, vigorizar su ejército con las fuerzas españolas de Baird y el marqués de la Romana, situadas respectivamente, en Astorga y León, y todas juntas hacen frente á Soult, que se retira con intento de facilitar el avance á fondo de las fuerzas aliadas (1).

No teme Moore por su ejército ínterin mantenga libre el espacio hacia la costa, pues á donde de ella se dirija, encontrará siempre los navíos de la escuadra dispuestos á recibirle.

Cruza Napoleón el Guadarrama. Oportunamente conoce el caudillo inglés esta operación. Le es entonces su posición insostenible, porque está expuesto á ser aplastado por la conjunción de Napoleón y Soult. En consecuencia, emprende aquella famosa retirada hacia Galicia, juzgada por nosotros como un desastre y como gloria inmarcesible por los críticos ingleses. Su base de operaciones ya no está en Lisboa: está donde él la solicita, en el puerto litoral que más convenga á su retirada.

En el caso presente, la Coruña, donde aguardan los trasportes de la Escuadra para embarcar aquel ejército inglés que, después de batirse gloriosamente en las montañas que circundan el puerto, donde pierde la vida su noble caudillo, embarca, en efecto, y no ha sido derrotado, porque pronto reaparecerá en Lisboa para ayudar á España en su heróica resistencia.

***

La marcha, en 1809, de los ejércitos aliados á las órdenes de Wellington por la segunda línea de invasión, es decir, por la región derecha del Tajo, termina, como es sabido, en la batalla de Talavera, ganada al Rey José.

Soult, situado al Norte de la Carpetana, se corre de Salamanca á Plasencia, atravesando el puerto de Baños. Queda cortada la comunicación de Wellington, quien, temiendo ser atacado por retaguardia, cruza á la margen izquierda del Tajo, y se enrisca en el territorio de enfrente de la Oretana, para, por el Sur de ésta, corriéndose al Oeste por Deleytosa y Badajoz, recobrar su base de operaciones en Torres-Vedras.

Al Sur y al Norte del Tajo, Soult y Massena operan sobre las inexpugnables líneas; mientras sus esfuerzos se estrellan contra las defensas de aquéllas, el Ejército inglés, si asediado por tierra, libre por mar, descansa de la campaña, recibe los recursos y socorros necesarios, y cuando mucho más tarde abandona sus posiciones, es ya para no retroceder de nuevo, sino para avanzar constantemente, hasta que los ejércitos franceses cruzan, para no repasarlo más, el Pirineo.

Lo mismo que años atrás el cambio de base marítima salvó á Moore en su retirada, sirvió ahora á Wellington para hacer más firme su ofensiva, pues, cuando alcanza las provincias Vascongadas, los navíos ingleses, bordeando la Península, vienen á formar su base de operaciones en los puertos del Cantábrico.

***

Con lo dicho en artículos anteriores, respecto á nuestra debilidad é indefensión marítima, y con lo que digo en éste respecto á la debilidad de nuestra frontera en Portugal, si este aliado de Inglaterra, resulta en el porvenir enemigo nuestro, para lograr lo que leí no se donde, en cuanto á su ambición de las Rías Bajas y expansión por Galicia, creo dejar dibujada la debilidad nuestra total, respecto á una supremacía naval enemiga.

Y ahora pregunto, retrocediendo al punto de partida: ¿en qué consiste la defensa nacional? ¿Cuál debe ser el aliado con cuyas fuerzas figuren las nuestras en contienda europea?

Demostré en el artículo anterior que la cualidad esencialmente estratégica de nuestro litoral, señaladamente el del Estrecho y la de nuestros archipiélagos, constituía una verdadera fatalidad, porque, en contienda europea, serán ó podrán ser posesión accidental primero, y después, sabe Dios cómo, del poder naval predominante que en ellos se apoyará para aplastar más fácilmente al enemigo.

El interés, aspiraciones ó ideal que haga brotar la guerra entre las naciones europeas será de tal magnitud, que las agrupará en dos combinaciones contendientes. El choque de dos naciones exclusivamente se ofrece al espíritu como cosa absurda, porque los intereses de cualquier índole, europeos ó extraeuropeos, que hoy promueven el portentoso armamento que presenciamos maravillados, á despecho de la cursilería intelectual y sentimental que pide paz é invoca principios de justicia, cual si estos principios fueran absolutos y absolutamente definidos y no cosa cambiable y progresiva, agruparán, repito, las naciones en bandos contendientes, y la magnitud de las fuerzas en fuego será de tal modo grande, que la neutralidad no puede menos de ser letra muerta. Y para esa lucha es necesario saber en qué consiste la defensa nacional, cuál es nuestra aspiración y dónde está la fuerza aliada á donde dirigir los ojos.

MANUEL ANDÚJAR.
Teniente de navío.

(1) La mayor parte de estas noticias están sacadas de la Historia de Lafuente y de la Geografía militar de Velasco.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa

París 25

Después de la hora oficial han cerrado hoy:
Exterior español: 72,27.
3 por 100 francés: 100,30.

Londres 25

Exterior español: 71,25.

Mañe y Flaquer

Bacelona 25 (11 n.)

El insigne periodista Sr. Mañé y Flaquer puede conceptuarse fuera de peligro.

Huelgas.

Ginebra 25.

Anoche se declararon en huelga los trabajadores del tunel del Simplón.

Al principio revistió la huelga carácter pacífico; pero á primera hora de la madrugada las casetas instaladas en el interior del tunel fueron atacadas á pedradas, quedando los cristales de sus ventanas hechos pedazos.

La gendarmería se vió obligada á hacer fuego, resultando heridos dos de los obreros.

Robo en un tren.

París 25.

Despachos de Maubeuge (departamento del Norte), refieren que dos españoles penetraron en un vagón de segunda clase en una estación de la frontera belga y trataron de robar á un viajero, el cual, aunque herido, se defendió enérgicamente é hizo sonar el timbre de alarma. Los agresores viendo que el tren disminuía la velocidad se arrojaron á la vía, quedando uno muerto y otro herido de gravedad.

El asunto de China.

Londres 25.

Un despacho de Tien Tsin da cuenta de que el jefe rebelde Fu Siang marcha sobre Tay Neu Fu.

El gobernador de Chansi ha reclamado apoyo de las fuerzas extranjeras.

Lur Saluces.

París 25.

En la sesión celebrada hoy en el Senado actuando de Tribunal Supremo, da principio la audición de testigos.

Algunos comisarios de policía declaran haber visto al conde de Lur Saluces y á Guerín marchar á Londres y regresar juntos de dicha capital.

El general Zurlinden declara: «Creo que el atentado de Deroulede el día del entierro de Félix Faure fué un incidente absolutamente improvisado.» Afirma que los oficiales no pensaban en modo alguno apartarse del cumplimiento de sus deberes. El ejército no falta nunca á ellos.

Pásase al examen de los testigos de descargo. Este no ofrece el menor interés.

Poco después de las dos el procurador general empieza su discurso de acusación, examinando con gran extensión el asunto para establecer la culpabilidad de Lur Saluces y su participación en todas las tentativas de las Ligas,

En vista de ello reclama la estricta aplicación de la ley.

Levántase la sesión.

No se procesa.

Leipzig 25.

La Sala del Tribunal del Imperio, encargada de proceder contra los individuos acusados de alta traición, se ha negado al procesamiento del obrero Welland, que en Bremen arrojó contra el emperador un pedazo de hierro.

Sobre la guerra del Sur de Africa.

París 26.

La prensa alemana insiste en que los liberales ingleses están muy divididos en la cuestión de la guerra del Africa del Sur. Una parte de ellos dirigidos por lord Rosebery se muestran benévolos con la política seguida por el Gobierno, mientras que los demás se declaran abiertamente anti-imperialistas y sostienen la necesidad de poner término á la guerra por medio de amplias concesiones á los boers.

Los carbones ingleses.

Londres 26.

Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

Se desecha por 205 votos contra 148 una enmienda eximiendo del derecho de exportación á los carbones cuyos contratos se hubiesen verificado antes de la presentación de los presupuestos.

Hablando sobre el particular un individuo de la Cámara se expresó en estos términos:

«El gobierno debe imitar el equitativo proceder seguido por España, la cual después de crear un impuesto sobre la exportación de los minerales de hierro respetó los contratos hechos por algunos armadores ingleses, y esto que algunos de aquellos se habían realizado en un período de tiempo que excedía de tres años».

Una explosión.

Londres 26.

En los ejercicios de tiro al blanco que se están verificando en la isla de Wight, ha ocurrido una espantosa desgracia.

Al ser disparado uno de los cañones reventó la recámara, resultando muertos un capitán y un cabo de cañón y nueve artilleros heridos, cinco de éstos tan gravemente, que no hay esperanza de poderlos salvar.

Noticias oficiales

Infantería de Marina.

Disponiendo continúe prestando sus servicios en la Comisión liquidadora del segundo regimiento de Filipinas el alférez de la escala de reserva disponible D. José Cañabate Robles.

—Concediendo el retiro del servicio con 75 pesetas mensuales al sargento segundo Santiago Juan Julián Tenreiro.

Sanidad.

Concediendo la situación de residencia al médico segundo D. Alejandro Palomar.

Desestimando la situación de residencia que ha solicitado el médico segundo D. Eduardo Parra y Peláez.

Idem íd. la de excedencia al médico segundo D. Ramón Víctor y Payán.

Concediendo la gratificación de 50 pesetas mensuales al médico primero D. Isidoro Macho y Pérez, por contar doce años de antigüedad en su empleo.

Jurídico.

Nombrando auditor del departamento de Cádiz al auditor D. Ramón María Cebreros.

Idem íd. del departamento de Ferrol al ídem D. Manuel García de la Vega.

Destinando á la Asesorería general al auditor D. Francisco Núñez Topete.

Disponiendo vuelva al servicio activo el auditor D. Ramón María Cebreros.

Disponiendo que el teniente auditor de segunda D. Juan de Macías se encargue de la comisión para clasificar los asuntos judiciales procedentes del apostadero de la Habana.

Ascendiendo á teniente auditor de tercera al auxiliar D. José Montesinos y Donday.

Ascendiendo á teniente auditor de segunda al de tercera D. Juan de Macías y del Real.

Practicantes.

Concediendo la separación del servicio al tercer practicante D. Luis Morón y Pérez.

Conclusión de las sesiones de ayer

SENADO

Refiriéndose el Sr. Ruilópez al caso concreto del Sr. Parrés, afirma que, no ya una renta de 20.000 pesetas, sino de 20.000 duros, podría justificar fácilmente. Lo que es que ha creído más fácil y más sencillo presentar un endoso.

Y respecto del Sr. Villanova de la Cuadra, público y bien conocido es que disfruta de un capital que produce una renta muy superior á la necesaria para ser senador.

Interviene el Sr. Suárez Guanes, declarando como hombre de honor que los valores presentados para acreditar la renta por el Sr. Parres y Sobrino son de su propiedad y el endoso que en el resguardo figura en absoluto verídico, y se sienta, ofreciendo ampliar la prueba de lo que asegura en los términos y cuando lo apruebe la Cámara. (Rumores de aprobación.)

El señor marqués de Valdeiglesias asegura tener la convicción moral de que ha habido senadores que han justificado su renta por medio de endosos que les han hecho personajes ricos de su partido. (Grandes protestas.)

El presidente ruega al orador que se concrete á la alusión personal para que se le ha concedido la palabra, y termina el marqués de Valdeiglesias diciendo que los precedentes no pueden admitirse sino cuando son buenos.

El Sr. Santos Guzmán manifiesta que los resguardos no pueden tener valor sino en los casos en que taxativamente se consigna en el Código, y respecto á la constitución del Senado, dice que puede constituirse cuando se desee, pues el reglamento sólo exige que estén aprobadas las actas de primera y segunda categoría.

Rectifican los Sres. Ruilópez y Santos Guzmán.

El Sr. Portuondo declara, en nombre de los amigos del general López Domínguez, que éstos están conformes con la opinión de los señores que firman el voto particular.

El Sr. Arrazola manifiesta que la minoría de Unión conservadora está conforme con la opinión expresada por el Sr. Santos Guzmán, y añade que con pena se ven en el caso de no poder votar por la admisión de algunos senadores, siendo culpable de la situación en que éstos se encuentran el Gobierno, que los apoyó para que vinieran al Senado, sin aconsejarles que procuraran antes tener los medios necesarios de justificar su renta.

En vista de la manifestación hecha por el señor Suárez Guanes respecto al caso del Sr. Parrés pide que se acuerde dividir el dictámen dejando aquél en suspenso y votando solo el del Sr. Villanova.

En nombre de la minoría gamacista se adhiere á lo manifestado por los firmantes del voto particular, el Sr. Moral.

Interviene en el debate el Sr. Sagasta, manifestando su extrañeza ante los cargos hechos al Gobierno por el Sr. Arrazola. El Gobierno no puede ir averiguando las condiciones de los senadores; á ellos solo les incumbe.

Y esta no es una cuestión de Gobierno, sino del Senado y de los senadores.

El Sr. Arrazola insiste en que se divida el dictamen, y puesto el caso á votación se acuerda que se vote una sola vez.

El señor conde de Tejada de Valdosera dice que, en vista de que el Senado ha acordado que se vote de una sola vez el voto particular, la minoría conservadora se cree en el deber de abstenerse.

Se procede á la votación, quedando desechado el voto particular por 108 votos contra 24.

Votaron juntos los gamacistas, tetuanistas y los amigos del general López Domínguez.

A continuación se discute el dictamen de la mayoría de la Comisión de actas, proponiendo la admisión de los Sres. Villanova y Parres, siendo combatido por el marqués de Valdeiglesias, quien encarece la necesidad de que se adopte para lo sucesivo una resolución que corte de raíz todos los abusos.

Contesta en nombre de la Comisión el señor Ruilópez, y después de manifestar el conde de Tejada que la minoría conservadora se abstiene de votar el dictamen, es aprobado éste por 64 votos contra 13.

Acto seguido se levanta la sesión.

CONGRESO

El Sr. Cañada culpa al marqués de Benavites, candidato tetuanista derrotado de todas las irregularidades de la elección, y después de algunas manifestaciones del Sr. Sáenz de Revenga se desecha el voto particular y se aprueba el dictamen.

Puesto á discusión el acta de Agreda combate el voto particular formulado por el Sr. Francos Rodríguez el Sr. Bugallal.

El Sr. Francos apoya su voto defendiendo la validez de la elección el Sr. Doval.

El Sr. Bugallal hace otra vez uso de la palabra para contestar al Sr. Doval y defiende nuevamente el dictámen proponiendo la proclamación del Sr. Seguí.

Después de algunas rectificaciones se desecha el voto particular y es aprobado el dictamen, levantándose la sesión.

ECOS DEL LITORAL

Coruña 24.—Procedente de Santander entró ayer en este puerto el vapor-correo francés «La Navarre», conduciendo 44 pasajeros, de tránsito.

Después de haber tomado aquí 29 pasajeros, zarpó para la Habana.

También salió para Vigo y América, llevando á su bordo 130 pasajeros, 15 de los cuales embarcaron en la Coruña, el vapor inglés «Thames».

El vapor inglés «Thames», que ayer fondeó en nuesira bahía, procedente de Southampton, viajaba una dama perteneciente á la familia Real de Inglaterra.

Figuraba en las listas de pasaje con el nombre de Mrs. Donglas Campbell.

La acompañaban varios criados.

Aprovechó la ilustre doma el tiempo que el trasatlántico permaneció en la bahía para saltar á tierra y recorrer la población.

Uno de los puntos en donde estuvo fué en el Jardín de San Carlos, paraje de obligada visita para la generalidad de los ingleses que aquí vienen.

Según parece, Mrs. Douglas desembarcará en Vigo y allí permanecerá una temporada esperando la llegada de un yacht que irá á recogerla.

Vigo 24.—Ayer por la mañana entró el vapor «Joaquín Piélago», de la Compañía Trasatlántica, conduciendo 78 pasajeros trasbordados en Cádiz del «P. de Satrústegui» y procedentes de Montevideo y Buenos Aires.

El resto del pasaje que este buque trajo para Galicia llegó hoy en el «Cabo Quejo» por no tener el «Piélago» cabida suficiente para todos.

En total han desembarcado 147.

Las noticias que comunicó el telégrafo acerca del estado de miseria en que venían estos emigrantes son completamente inexactas, por lo que refiere á los pasajeros desembarcados en Vigo.

Ninguno de éstos se halla en tal situación.

Los telegramas de Cádiz debían aludir, sin duda, á los braceros andaluces.

—Durante la travesía del «Joaquín Piélago» se registró á bordo un lamentable accidente.

El pasajero de tercera clase Bernardino Martínez, se arrojó al mar desde la boca del portalón, el viernes á las cuatro y media de la tarde.

A las voces de «hombre al agua» dadas por algunos tripulantes, moderó la máquina del «Piélago» y se arrió un bote para recoger al náufrago.

Unas cuantas horas antes de que aquél llegase al punto donde el náufrago se encontraba, sumergióse éste, desapareciendo á la vista de los que iban en su auxilio.

Por declaraciones de un pasajero de segunda se supo que Bernardino Martínez era natural de Arbo, en esta provincia, y de oficio herrero.

En Buenos Aires había dado repetidas señales de no estar bien de la cabeza y sus compañeros de oficio le habían reunido los fondos suficientes para que viniese á Galicia al lado de su familia. Supónese que un momento de enagenación mental se tiró al agua.

No traía consigo más que dos duros, que enseñaba á bordo á todo el mundo.

Por la tarde llegó ayer el «Orellana», de la Compañía del Pacífico, con 34 pasajeros de América para Vigo y 99 de tránsito con destino á La Pallice y Liverpool.

Un tripulante de este buque se arrojó también al agua, poco después de salir de Valparaíso, pereciendo ahogado.

Hoy de madrugada fondeó en babía el «Thames», de la Mala Real Inglesa, en escala para las Repúblicas del Plata, conduciendo 104 pasajeros.

En este buque vino de Londres lord Campbell, con su esposa y una aya, que se hospedan en el Hotel Continental.

Lord Campbell es sobrino del duque de Argylle, casado con la princesa Beatriz.

Tiene 34 años de edad.

El Sr. Menacho, en representación del consul británico, los ha ido á saludar al «Thames» acompañándoles luego hasta su alojamiento.

Probablemente permanecerán en Vigo quince ó veinte días.

Sevilla 25.—Han quedado amarrados á los muelles de nuestro puerto los vapores «Juan Cunmingham», «Torre del Oro», «Andalucía», «Cabo Roca», «Cabo San Martín», «Zorroza», «Montañés», «Carbones Asturianos» y «Ciérvana», (españoles); «Carlo», «Radnor», «Sir Walter Releigh», «Britania» y «Raylan» (ingleses).

—Ha salido á la mar el buque de vela español, «Rosa».

Bilbao 25.—En la iglesia de Begoña se celebrarán hoy, á las nueve, los funerales por el eterno descanso del alma del que en vida fué nuestro amigo D. Marcelino de Alzaga, primer maquinista del vapor «Elena», y que pereció en la explosión ocurrida en las máquinas, á la salida de dicho buque del puerto de Liverpool.

NOTICIAS

En Barcelona un automóvil arrolló á un sargento de la guardia de la cárcel.

El centinela disparó un tiro para que se detuviese el automóvil, pues éste, después de arrollar al sargento, emprendió veloz carrera.

El automóvil huyó perseguido por un coche en que montó un guardia civil, el cual le pudo dar alcance en la plaza de Tetuán después de un desenfrenado record de cinco kilometros.

A bordo del vapor «Bellver» ha salido de Palma para Roma el obispo de esta diócesis señor Campuis, y el gobernador militar de Tarragona general Montanet.

Por la audiencia de Salamanca han sido condenados á sufrir la última pena un matrimonio del pueblo de Robledo, acusados de parricidio.

En Bilbao entró ayer, acompañado de un amigo, en los baños de la playa de Algorta, el contador de la Compañía Orconera, D. Alfredo J. Hodges, siendo arrastrado por las olas y pereciendo ahogado.

Su cadáver ha sido recogido.

Ultima edición

Telegramas de la tarde

DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa.

París 26.

Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español: 72,07 y 71,85.
3 por 100 francés: 100,25.

Viaje comentado.

Badajoz 26.

Algunos diarios del vecino reino relacionan la ida á Lisboa del ministro lusitano en Madrid, conde de Macedo y sus conferencias con el ministro de Estado, Sr. Mattos dos Santos, con la cuestión de Gibraltar.

Varios conceden á este asunto gran importancia, y uno llega á suponer que se está en vísperas de un rompimiento entre las naciones inglesa y española y que España reconcentra numerosas fuerzas militares junto á la plaza inglesa.

Otros, sin llegar á estas exageraciodes, y fijándose sólo en la posibilidad de un conflicto, lamentan que Portugal siga siendo una especie de feudo en la Gran Bretaña, y temen que pueda repetirse el caso que ha ocurrido con motivo de la campaña sudafricana, de que la Gran Bretaña obligue á Portugal á quebrantar su neutralidad, faltando á todos sus compromisos diplomáticos.

Un abordaje.

Londres 26.

Según despachos de Yokohama, durante las maniobras realizadas delante de Tsusluda se abordaron tres torpederos japoneses.

Uno de ellos se fué á pique, pereciendo ahogados varios de sus tripulantes.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 26 de Junio de 1901.

Da principio á las tres y cuarenta cinco, presidiendo el Sr. Montero Ríos.

Se aprueba el acta.

Al dar cuenta del despacho ordinario, se lee el dictamen y voto particular acerca de la aptitud de los señores Torre Alonso y Villapadierna.

El Sr. Sánchez de Toca pregunta al presidente de la Comisión de actas cuándo considera que podrá constituirse el Senado, y si se espera para esto á que los cincuenta y tantos senadores que no han justificado su aptitud legal la justifiquen.

El Sr. Salvador (D. Amós) contesta afirmando que la Comisión de actas tiene grandes deseos de que se constituya el Senado, y esto, dice, se conseguirá muy brevemente.

No se ha constituído ya, porque ha sido imposible.

Respecto á los senadores que no han justificado su aptitud legal, dice que esto no ha de retrasar un solo momento la constitución del Senado.

Rectifica el Sr. Sánchez de Toca insistiendo en su deseo de que el presidente de la Comisión de actas exponga su criterio acerca de la situación en que se encuentran los senadores electos que no han justificado su aptitud legal.

El Sr. Montero Ríos interviene en este debate, haciendo constar que estas sesiones anteriores á la constitución de la Cámara que son reuniones de senadores electos, tienen perfecto derecho para votar y hacer uso de la palabra todos aquellos senadores que han presentado su credencial, aunque no hayan justificado su aptitud legal.

El Sr. Salvador (D. Amós), de la comisión de actas, manifiesta que la constitución del Senado es ya cuestión de muy pocos días, y respecto á los senadores electos que no han justificado su aptitud hace constar que estos hacen uso de un derecho que les concede el reglamento.

Rectifican nuevamente los Sres. Sánchez de Toca y Amós Salvador y se entra en la

ORDEN DEL DIA

Sin discusión son aprobados los dictámenes admitiendo al ejercicio del cargo á los señores Correcher, marqués de Montortal, Medina Frías y Pelayo.

En igual forma se aprueban los dictámenes de la comisión de actas admitiendo á aspirantes á senador por derecho propio á los señores marqués de la Torrecilla y duque de T'Serclaes.

Acto seguido se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 26 de Junio de 1901.

Se abre á las tres menos cuarto y bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo. En los escaños muy pocos diputados, poquísima animación en las tribunas y en el banco azul el ministro de Instrucción Pública.

Apruébase sin discusión el acta de la sesión anterior, y se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba sin debate el dictamen de la Comisión de incompatibilidades respecto al caso del Sr. Garnica.

Actas de Cádiz.

Puesto á discusión el dictamen referente á las actas de la circunscripción de Cádiz, que las traen los señores del Castillo, Auñón y Marenco.

Hay un voto particular de los Sres. García Alix, Andrade, Canido, Bugallal y Martínez Asenjo.

Impugna dicho voto el Sr. Herrero (por ausencia del Sr. Franco Rodríguez); lo defiende el Sr. Andrade y le contesta el Sr. Franco Rodríguez (de la Comisión); rectifican los oradores é intervienen los Sres. García Alix y Marenco, y se pone á votación nominal, siendo desechado el voto por 109 contra 41.

Apruébase sin discusión el dictamen de la Comisión de incompatibilidades sobre los casos de los Sres. del Castillo y Auñón.

Pónese á discusión el dictamen de la Comisión de incompatibilidades sobre el caso de D. Daniel López.

Hay un voto particular del señor marqués de Mochales, en cuya discusión queda la Cámara cuando, por ser la hora de cerrar nuestra edición, nos retiramos de la tribuna.

INFORMACIÓN POLÍTICA

La minoría republicana.

En una reunión que anoche celebraron los diputados republicanos para determinar su actitud en la cuestión del acta de Cabra, se acordó que el Sr. Ballesteros, en nombre de la minoría que aquéllos representan, formule voto particular si antes no lo hace el Sr. Canalejas ó cualquiera otro de los diputados que han votado por la gravedad de dicha acta.

En la reunión á que hacemos referencia, quedó constituída la minoría republicana, nombrando presidente al Sr. Pí, vicepresidente al Sr. Muro y secretario al señor Soriano.

Actas del Congreso.

Anoche á las doce terminó la comisión de actas del Congreso sus tareas aprobando las de Vinaroz, Puebla de Trives, Pego, Infiesto y La Bisbal.

Se declararon graves las actas de Purchena, Guadix, tercer lugar de Pamplona y las tres de la circunscripción de Almería.

Firma de la Reina.

Hoy han despachado con S. M. los ministros de la Guerra y Marina, los cuales han llevado á la firma los siguientes decretos:

Marina.

Ascendiendo á tenientes de Infantería de Marina á los alféreces D. Antonio Calero, D. Carlos Castro, D. Carlos Sánchez Ocaña, D. Juan González, D. Carlos Coll y D. Manuel Pérez.

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al profesor de la Escuela de maquinistas, ingeniero de primera, D. Gonzalo de Acevedo.

—Promoviendo al empleo de auditor general en situación de reserva al auditor D. Domingo Miguel.

Guerra.

El general Weyler sólo ha llevado á la aprobación de S. M. el nombramiento del teniente coronel D. Adalberto Eguía para el mando del quinto batallón de Montaña.

Proyecto de ley.

También ha firmado hoy la Reina el decreto autorizando al ministro de Marina para presentar á las Cortes el proyecto de ley concediendo amnistía á los capitanes mercantes de Bilbao en cuyos expedientes de aptitud se han descubierto algunas deficiencias.

El puerto de Musel.

Hoy han visitado al ministro de Obras públicas, en su despacho oficial, los diputados y senadores asturianos para interesarle en favor de la pronta reforma de las obras del puerto de Musel.

La respuesta dada por el Sr. Villanueva á los comisionados no ha sido nada satisfactoria para los intereses que aquellos representan, puesto que aquél ha manifestado que la modificación que se pretende realizar es excesivamente costosa.

Esta respuesta basta á demostrar la favorable disposición del ministro á satisfacer los deseos de los diputados y senadores asturianos.

Otras Comisiones.

También ha visitado al ministro de Obras públicas una comisión de murcianos para pedirle se haga el estudio de una carretera de primer orden que vaya desde Murcia á Alicante, y otra para rogarle se apruebe un proyecto de abastecimiento de aguas en Bilbao, en forma parecida al hecho en San Sebastián.

El Sr. Villanueva prometió á los comisionados estudiar con verdadero interés sus respectivas peticiones para en su día resolverlas favorablemente.

La constitución del Senado.

El conflicto que había surgido en la alta Cámara con motivo de haber muchos senadores que todavía no han justificado en la debida forma su aptitud legal, considerábase esta tarde resuelto, en vista de las manifestaciones hechas en la sesión por los presidente de la Cámara y de la Comisión de actas.

El hecho de que más de cuarenta senadores no hayan todavía presentado los documentos justificativos de su aptitud legal, no ocasionará retraso alguno en la constitución del Senado, la cual tendrá lugar, según se aseguraba esta tarde, en los primeros días de la semana próxima.

Para entonces se anuncia que se planteará un debate acerca de la forma en que deben los senadores justificar su aptitud legal, el cual promete ser muy interesante.

Las actas de Valladolid.

Esta tarde se han reunido en el Congreso para cambiar impresiones acerca de las actas de Valladolid los Sres. Gamazo, Muro, Alba y Ballesteros.

El Sr. Gamazo anunció que al constituirse el Congreso planteará un debate sobre la conducta electoral del Gobierno, en el que se propone aludir á todos los jefes de la minorías.

Los referidos señores parece que ofrecieron secundar la campaña del Sr. Gamazo.

El acta de Cádiz.

Esta tarde se ha discutido en el Congreso el dictamen y voto particular de la Comisión do actas, relativo al tercer lugar de la circunscripción de Cádiz, por donde resulta triunfante el Sr. Marenco.

Este, contestando al Sr. García Alix, ha pronunciado un elocuente discurso defendiendo la legalidad de su elección, que ha merecido unánimes elogios de cuantos lo han escuchado.

Al final, el Congreso desechó el voto particular de la minoría de la comisión de actas y proclamó diputado al Sr. Marenco.

El primer proyecto.

El primer proyecto de ley que se discutirá en la presente legislatura será el relativo á la concesión de amnistía á algunos capitanes mercantes de Bilbao.

Dicho proyecto lo presentará el duque de Veragua en la Cámara que primero se constituya.

Cuestión de actualidad.

En la sesión que mañana celebrará el Congreso se propone el Sr. Silvela plantear un debate con objeto de pedir al Gobierno exponga su opinión acerca de los desórdenes promovidos en Valencia y Pamplona con motivo de las procesiones organizadas por los católicos para ganar el jubileo del Año Santo.

Consejo de ministros.

A las seis y media de la tarde ha dado principio el Consejo.

Los ministros se han mostrado muy reservados al contestar á las preguntas de los periodistas, asegurando casi todos que sólo llevaban á la aprobación de sus compañeros asuntos de trámite.

El Consejo parece que se ocupará principalmente de la constitución de las Cámaras y de los alborotos ocurridos en algunas poblaciones con motivo de las procesiones religiosas.

Datos meteorológicos del día 25 de Junio de 1901, según los telegramas recibidos en el Observatorio de Madrid, de las observaciones verificadas dicho día en varios puntos de España, á las nueve de la mañana, y en otros del extranjero á las siete.

Localidades	BARÓMETRO: A 0° y al nivel del mar	BARÓMETRO: Diferencia á igual hora del día anterior	VIENTO: Dirección	VIENTO: Fuerza	ESTADO del cielo	EN LAS 24 HORAS: Seco	EN LAS 24 HORAS: Humedecido	EN LAS 24 HORAS: Diferencia de temperatura á igual hora de la víspera	TERMÓMETRO: Temperatura máxima	TERMÓMETRO: Temperatura mínima	TERMÓMETRO: Lluvia en milímetros	ESTADO del mar
París	772.2	+ 4.1	NO.	B. ligera.	Despejad.	14.5	11.4	+ 0.3	23.7	7.3	»	»
Biarritz	770.4	+ 0.5	»	Calma	Casi desp.	16.3	»	— 0.2	19.0	13.0	»	Picada.
San Sebastián												
Bilbao	770.4	0.0	E.	Idem	Nuboso	20.0	14.8	+ 1.6	23.0	12.0	»	»
Oviedo												
Vares												
Coruña	768.9	— 0.2	NE.	Idem	Despejad.	18.0	16.0	+ 1.4	20.0	14.0	»	Picada.
Pontevedra												
Vigo												
Oporto												
Lisboa												
Laguna												
Funchal												
Lagos												
Ayamonte												
San Fernando												
Tarifa												
Sevilla												
Madrid	765.3	+ 3.0	»	»	»	22.0	17.4	— 4.0	»	»	»	»
Barcelona	767.7	+ 3.3	SSO.	Calma	Nuboso	20.3	20.0	— 3.5	28.0	19.0	»	Tranquila.
Mahón												
Palma	769.9	+ 3.1	NE.	Viento	Despejad.	25.8	19.6	0.0	30.0	18.9	»	»
Valencia	768.8	+ 1.8	E.	Calma	Nuboso	25.2	22.0	+ 1.0	26.0	21.0	»	»
Alicante												
Almería												
Málaga												
Melilla												
Orán												
Argel												
Túnez												
Niza												
Sicie	764.3	»	»	Idem	Despejad.	21.8	17.7	»	25.0	15.0	»	»
Perpignan	768.5	+ 3.0	O.	Brisa	Idem	21.1	14.9	+ 1.5	25.4	9.8	»	»

LA BOLSA

Cotización oficial.

FONDOS PÚBLICOS	Día 25	Día 26
4 0[0 PERPÉTUO INTERIOR		
Fin corriente	72,05	71,80
dem próximo	72,25	72,00
AL CONTADO		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	72,05	71,80
» E, de 25.000 » »	»	71,90
» D, de 12.500 » »	72,05	71,90
» C, de 5.000 » »	72,90	72,10
» B, de 2.500 » »	72,45	72,20
» A, de 500 » »	72,50	72,05
» G y H de 100 y 200		71,80
En diferentes series	72 45	71 95
0[0 PERPETUO EXTERIOR		
Fin corriente con numeración	»	»
Idem próximo » »	»	»
4 0[0 PERPETUO INTERIOR		
Carpetas provisionales.		
Emisión de 1.° de Octubre de 1900.		
serie F, de 50.000 ptas. nominales	72,95	71,75
» E, de 25.000 » »	72,00	71,75
» D, de 12.500 » »	72,05	71,75
» C, de 5.000 » »	72,05	71,80
» B, de 2.500 » »	72,20	71,95
» A, de 500 » »	»	71,80
» G y H, de 100 y 200 »	»	71,90
En diferentes series	72 05	71,80
4 0[0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 ptas. nominales	»	»
» E, de 12.000 » »	79,00	»
» D, de 6.000 » »	»	»
» C, de 4.000 » »	»	»
» B, de 2.000 » »	»	»
» A, de 1 000 » »	»	»
» G y H, de 100 y 200	»	78,60
En diferentes series	79,00	78,60
Partidas de 50.000 ptas. nominales	»	
» de 100.000 » »	»	»
4 0[0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 ptas. nominales	80,95	»
» D, de 12.000 » »	»	»
» C, de 5.000 » »	81,10	»
» B, de 2.500 » »	»	»
» A, de 500 » »	»	»
En diferentes series	»	»
5 0[0 AMORTIZABLE		
Carpetas provisionales		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	92,85	92,75
» E, de 25.000 » »	92 85	»
» D, de 12.500 » »	92,90	»
» C, de 5 000 » »	93,00	92,95
» B, de 2.500 » »	»	93,20
» A, de 500 » »	93,80	93,75
En diferentes series	93,00	92,55
CAMBIOS		
París á la vista	39,80	39,90
Londres á la vista	35,91	35,25

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA
Libertad, 10.

Espectáculos.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—10 función de abono.—Turno 2.º par.—La Boheme.
Intermedio en el kiosko del jardín por la banda del regimiento de Covadonga.

Entrada, una peseta.

ZARZUELA.—Primera sección.—A las 9.—Chateau-Margaux. — Frégoli. — Eldorado. — Sesenta transformaciones. — Fregoligraph.

Segunda sección.—A las 11 y 1|4.—El lucero del alba.— Frégoli. — Relámpago.—Fregoligraph.

APOLO.—A las 8 y 3|4. —La alegría de la huerta. —¡Al agua, patos! — La buena ventura.— Dolorete.

ELDORADO.—A las 8 y 1|2. —Correo interior. El maestro de obras.— La viejecita.—Correo interior.

ROMEA.—A las 9.—Ustedes no digan nada.— Trio Alpinos, Srta. García.—Le moulin rouge.— Nella Martini, Srta. Olivares.—La viuda.—Trio Alpinos, Sra García.—¿Se lo doy?— Nella Martini, señoras Olivares y García.

CIRCO DE PARISH.—A las 9 de la noche.—Duodécima soirée de Highlife.—La Luque, debut de los domadores Rius con sus 11 leones, cabra, burro y perros.

Entrada 50 céntimos.

PANORAMA IMPERIAL.—Carrera de San Jerónimo, 14, entresuelo, —Hoy *Saboya* y ascensión al Mont-Blanc.
De tres de la tarde á once y media de la noche.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—*Servicio del Norte*: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para disiintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Mayo y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.

Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

Fábricas que posee esta Compañía.

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

LA CONSTRUCTORA NAVAL ESPAÑOLA

COMPAÑÍA ANÓNIMA

Capital: 10.000.000 de pesetas.
Domicilio social: Madrid, Zorrilla, 13, 1.º
Astillero y talleres en Cádiz.

Construcción, carena y reparación de buques de todas clases para las Marinas de guerra y mercante. Talleres de fundición, maquinaria, forja y carpintería mecánica. Construcción de aparatos de gobierno y cabrestantes. Bombas y válvulas para servicios de achique, inundación y contra incendios. Máquinas de ventilación y válvulas automáticas de todos tipos.
Servicio de remolcadores. Machina para 100 toneladas.

Garantía técnica: Mrs. Vickers, Sons and Maxim limited.

Construcciones navales realizadas por el astillero y talleres de Cádiz.

	Toneladas.
Buque de combate de 1.ª clase «Emperador Carlos V»	9.235
Aviso torpedero «Filipinas»	750
Seis cañoneros tipo «Almendares»	270
Vapor de pesca «León-Vigo»	60
Idem de pasaje «San Fernando»	100
Idem íd. «Cádiz»	100
Remolcador «Eulogia»	50
Crucero protegido (en construcción)	2.030
Vapor de pasaje «Sanlúcar»	140
Idem de carga «Udala»	4 650
Idem de pasaje «Emilia» (en construcción)	100
Cuatro vapores para pesca	240
Remolcador «Giralda» (en construcción)	126
Idem para los arsenales (en construcción)	335
Vapor de carga núm. 23 (en construcción)	4.650
Idem íd. núm. 24 (idem)	4.650
TOTAL	27.486

Dirección postal: **Apartado núm. 254. Madrid.**
Teléfono núm. 1.367.—**Astillero-Cádiz.**
Dirección telegráfica: **Naval-Madrid.—Naval-Cádiz**
Esta casa puede facilitar anteproyectos y datos para toda clase de construcciones metálicas.

SASTRERÍA MILITAR Y PAISANO

Ha recibido un bonito surtido para trajes de verano

JUAN BENITEZ
ATOCHA, 3.

CURACION O ALIVIO

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS
PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las «Píldoras antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas» teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas Píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obra modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las Píldoras «antisépticas» son: ANTISÉPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflaquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu, y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas y droguerías de España.—Depositario, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.—Van por correo.

De venta: En Avila, Barrueco, 12; Almería, Real, 16; Albacete, Sr. Picazo; Alicante, Plaza de San Cristóbal, 12, Riego, 20 y Mayor, 4; Vitoria, señor Martínez; Burgos, Cid, 17; Paseo Espolón, 30 y Plaza Prim, 19; Badajoz, Santo Domingo, 39; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Artecalle, 35; Cáceres, Plaza, 37; Ciudad Real Toledo, 13; Coruña, Real, 82; Ferrol, Barreiro é hijos; Cuenca, Calderón de la Barca, 56; Córdoba, Paraíso, 10; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2; Jerez de la Frontera, Caballeros, 12; San Fernando, Constitución, 154; San Sebastián, Bengoechea, 5 y Plaza de Guipuzcoa, 1: Guadalajara, Mayor, 7, Brihuega; Armas, 20; Granada, San Jerónimo, 13 y Mesones, 102; Huelva, Tetuán, 14; Huesca, Coso bajo, 23; Jaca, M. Campoy; Jaén, Audiencia, 7; Ubeda, Plaza Toledo, 11; León, Plaza de la Catedral, 10; Lérida, Sr. Carnicer; Logroño, Abad; Lugo, Pérez Varela; Mondoñedo, Sr. Ferreiro; Málaga, Granada, 42 y 44, y Compañía, 15; Murcia, Plaza de San Bartolomé, 10; Cartagena, Campos, 6; Cieza, Buitrago, 9; Orense, Progreso, 55; Oviedo, Sol, 1; Gijón, Botica del Carmen, 1; Palencia, Mayor Principal, 112 y Mayor Principal, 114; Pamplona, Nueva, 2; Estella, Zalabardo; Pontevedra, Sr. Temps; Salamanca, Ortiz Urbina Fuentes; Ciudad Rodrigo, Rua, 2 y Plaza Mayor, 7; Sevilla, Aranjuez, 2; Santander, Blancas, 15; Torrelavega, Plaza Mayor, 8; Reinosa, Mayor, 33; Soria Collado, 27; Burgo de Osma, Sanz; Segovia, Plaza del Corpus, 7; Toledo, Sillería, 23; Teruel, Mercado, 4; Valladolid, Orates, 33; Valencia, Plaza del Mercado, 73; Zamora, García Capelo; Zaragoza, Coso, 33.

Consultorio médico-quirúrgico internacional

Este Centro científico, uno de los más completos de Europa, está dirigido por médicos especialistas de distintas naciones y por una obstétrica con título de la Universidad de Bolonia, revalidado en España, y cuenta con el concurso de hábiles dentistas. A estas garantías técnicas responden los grandes elementos materiales de que disponemos para la aplicación de los «agentes físicos», que constituyen la última palabra de la ciencia y una de las especialidades de este «Consultorio», sin administrar medicamentos al interior. La instalación de la ELECTROTERAPIA es completísima. Contamos con máquinas y aparatos para la aplicación de las corrientes continuas, de alta frecuencia de D'Arsonwal y Tesla, farádicas, sinuosidades, franklinización, aplicando el baño eléctrico, la ducha eléctrica y el soplo, con la máquina Carré, y con la moderna de Wimshurt y el masaje eléctrico. En HIDROELECTROTERAPIA tenemos el «baño hidro-eléctrico» con las corrientes sinuosidales y de Maggiorani, y un completo gabinete para las duchas hidro-eléctricas filiformes. Instalamos el BAÑO DE LUZ, que hoy en Europa y América da maravillosos resultados por sus efectos tónicos y antisépticos, y sobre todo en la curación del reumatismo. Seguimos aplicando los VAPORARIOS con verdadero éxito en las enfermedades de la piel, del cuero cabelludo, de los ojos y de la garganta. Las INHALACIONES antisépticas y balsámicas nos proporcionan verdaderos triunfos en las enfermedades del aparato respiratorio, y seguimos aplicando las inhalaciones de OZONO, el gran reconstituyente de la sangre y tratamiento único para la curación de la anemia, la tuberculosis y todas las depauperaciones orgánicas, como ha demostrado nuevamente Mr. Labbé en el Congreso de Electrología y Radiología de París. Contamos con un completo arsenal quirúrgico para la práctica de la Cirugía conservadora dentro de las modernas corrientes de la ciencia. Y como medio auxiliar de diagnóstico empleamos la RADIOGRAFÍA Y RADIOSCOPIA que, según el ilustre doctor Bergmann, de Berlin, vienen á marcar en este sentido un importantísimo progreso. Por último, consagramos especial atención á la «Cataforesis del estómago» por medio de la «faja epigástrica», sistema curativodel que tenemos privilegio de invención por 20 años. Estos elementos científicos y otros muchos, cuya enumeración sería muy larga, colocan á este CONSULTORIO en primera línea en el mundo de la ciencia.

ARENAL, 1, MADRID

Generadores Belleville

Gran Premio 1889.--Fuera de concurso 1900
PRIMEROS ESTUDIOS 1849
ULTIMOS MODELOS 1896
Talleres y Astilleros de L'Ermitage en Saint Denis (Seine)

Dirección telegráfica: "BELLEVILLE,,
Saint-Denís-Sur-Seine (FRANCIA)

Agente comercial en España: Sr. D. EMMANUEL GÉS.—Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24, principal.—BARCELONA.

SOCIEDAD ANONIMA SANTA BÁRBARA

FÁBRICA DE PÓLVORAS
Y DE
PÓLVORAS SIN HUMO
Domicilio social: Uría, 40, OVIEDO
REPRESENTANTE GENERAL
JOAQUÍN DE ARIZA
Encarnación, 14, MADRID

COMPAÑÍA ANONIMA

FORGES ET CHANTIERS DE LA MEDITERRANÉE

FUNDADA EN 1855
DOMICILIO SOCIAL: 1, RUE VIGNON, 1, PARÍS

Representación en España:
Alcalá, 72 dup.º, 2.º, Madrid.

ESTABLECIMIENTOS DE LA COMPAÑÍA.—Astilleros para todaclase de construcciones navales en La Seine (Tolón) y Graville (El Havre). Talleres para toda clase de construcciones mecánicas en Marsella y en El Havre.
Construcciones navales de guerra y mercantes.—Acorazados.—Cruceros de gran velocidad.—Avisos.—Cañoneros.— Torpederos.— Caza-torpederos.— Transportes.— Trasatlánticos.—Buques de vapor de carga. —Yates.—Embarcaciones menores.—Calderas y máquinas marítimas de todas clases.—Material de limpia de puertos y de saneamiento.—Material y aparatos hidráulicos.— Dragas.— Remolcadores.— Gánguiles.— Diques flotantes.—Faros.—Máquinas dinamos para el alumbrado eléctrico.—Máquinas motrices eléctricas, etcétera, etc.

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes	1 pesetas.
Provincias, trimestre	5 „
Países de la Unión Postal, un año	60 „
Asia y América	70 „

NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS.--25 EJEMPLARES, 75 CENTIMOS

CONDICIONES DE ANUNCIOS

En cuarta plana, 20 céntimos línea.--Reclamos, 75.--Noticias, 1,75 pesetas.

Los anuncios extranjeros pagarán el 50 por 100 más sobre los anteriores precios.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS: CALLE DE LA LIBERTAD, NUMERO 10, PRIMERO DERECHA